



1 **CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA**

2 **ACTA NRO. 012-SO-2021**

3 **31 DE MARZO DE 2021**

4 En la ciudad de Macas, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil veinte y
5 uno, siendo las diez horas y siete minutos, en el Salón de la ciudad del Gobierno
6 Municipal del Cantón Morona, con la presencia del Ing. Franklin Galarza Guzmán,
7 alcalde del cantón Morona, las señoras y señores concejales que integran el
8 Concejo Municipal, actúa como secretaria la Abg. Ruth Elizabeth Cabrera Salas, se
9 da inicio a la sesión Ordinaria, con la intervención del **SEÑOR ALCALDE**: saluda y
10 pide se de lectura a la convocatoria.- **CONVOCATORIA**. Se convoca a la Sesión
11 Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Morona, para el día miércoles 31 de
12 marzo de 2021 a las 10H00 en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal del
13 Cantón Morona, para tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO**: Constatación del
14 quórum. **SEGUNDO**: Instalación de la sesión.-**TERCERO**: aprobación del orden del
15 día.-**CUARTO**: Lectura y aprobación del Acta Nro. **011-SO-2021**, de la Sesión
16 Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Morona de fecha 24 de marzo de 2021.-
17 **QUINTO**: Conocimiento, análisis y aprobación de la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL
18 DE BIENES de la señora ESNIMER CARMEN MERIZALDE DÁVILA Y MIRIAM
19 ANGELITA CAMBISACA SAMANIEGO.- **SEXTO**: Conocimiento, análisis y
20 aprobación de la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES de los señores
21 GERLANDO PIRRERA Y MIRIAN TRAILANDIA SINCHI CHUQUI.-**SÉPTIMO**:
22 Conocimiento, análisis y autorización de "RACIONALIZACIÓN DE RUTAS Y
23 FRECUENCIAS", por la emergencia sanitaria hasta que se regularice las
24 actividades.-**OCTAVO**: Conocimiento, análisis y autorización al señor Director de
25 Gestión de Tránsito del Gobierno Municipal del Cantón Morona de la SUSCRIPCIÓN
26 DE LA CONCESIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN A LA COMPAÑÍA DE
27 TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SERV-SCHOOLSANGAY S.A.-
28 **NOVENO**: CLAUSURA.-Ingeniero Franklin Galarza Guzmán Alcalde del Cantón
29 Morona.-**SEÑOR ALCALDE**: primer punto del orden del día.-**SEÑORA**
30 **SECRETARIA**: **PRIMERO**: Constatación del quórum, se encuentran presentes en
31 esta sesión el señor concejal Licenciado Braulio Jaramillo Zabala, el concejal
32 Licenciado Andrés Noguera Flores, la concejala Licenciada Nadia Sensú Tunki, la
33 vicealcaldesa Licenciada Raquel Tovar Pichama, el concejal profesor Federico
34 Tseremp Ayui y el señor Alcalde Ingeniero Franklin Galarza Guzmán; por lo tanto
35 contamos con el quórum reglamentario **SEÑOR ALCALDE**: siguiente punto del
36 orden del día.- **SEGUNDO**: Instalación de la sesión.-**SEÑOR ALCALDE**: saluda y
37 manifiesta ante los momentos difíciles que nos ha tocado vivir con la pandemia, ante
38 las aspiraciones de nuestros ciudadanos del sector rural y sector urbano como
39 autoridades nos corresponde levantar los ánimos los bríos para seguir adelante en
40 esta semana de reflexión en la semana santa que tengamos la oportunidad de
41 recogimiento del rencuentro que tengamos la oportunidad de analizar la situación



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 económica, política, social del Cantón, de la provincia y de esta manera también del
2 país, en espera de que al final de esta sesión de concejo podamos llegar a
3 importantes conclusiones doy por instalado la presente sesión de concejo, siguiente
4 punto del orden del día .- **SEÑORA SECRETARIA: TERCERO: APROBACIÓN DEL**
5 **ORDEN DEL DÍA.-SEÑOR ALCALDE:** en consideración de ustedes señores
6 concejales propuesto para la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal
7 concedo el uso de la palabra.- **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** saluda y
8 manifiesta señor Alcalde, si fuera tan amable por su intermedio se de lectura que,
9 mediante Memorando Nro. GMCM-DGT-2021-0330-M por parte de la.-**SEÑOR**
10 **ALCALDE:** señora secretaria dígnese dar lectura a la misiva referida por parte del
11 señor concejal Andrés Noguera.-**SEÑORA SECRETARIA:** procedo a dar lectura
12 señor Alcalde, para el Ing. Franklin Galarza Guzmán, Alcalde del Cantón Morona,
13 asunto dar a conocer al Concejo, de mi consideración, señor Alcalde en atención a
14 los últimos acontecimientos suscitados en el país, en virtud de la comunicación
15 emitida por la FENACOTIP y las 17 uniones provinciales que forman parte de este
16 gremio, realizada el 24 de marzo de 2021, donde se resolvió que el día 6 de abril si
17 no se cumplen las exigencias del sector de transporte se suspenderá este servicio
18 de forma indefinida y ante las conversaciones mantenidas del transporte
19 intracantonal donde se piensa también realizar una caravana el día 8 de abril hasta
20 la Gobernación para reclamar la falta de respuesta de los Ministerios, solicito a usted
21 como primera autoridad del país se dé a conocer a concejo la probabilidad de que
22 sucedan estos eventos con la finalidad de que se aplase el inicio del SERTAM que
23 estaba previsto para el 08 de abril para el 19 de abril, esto con la finalidad de evitar
24 inconvenientes con el normal desarrollo del SERTAM", con sentimientos de
25 distinguida consideración, atentamente, Lic. Alex Heriberto Rojas Alvarado,
26 DIRECTOR DE GESTIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y
27 SEGURIDAD VIAL.-**SEÑOR ALCALDE:** bien gracias señora secretaria, prosiga por
28 favor.- **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA FLORES:** gracias señor Alcalde, con la
29 lectura del memorando anterior señor Alcalde, voy a plantear la moción que se
30 incorpore dentro del orden del día de la sesión de concejo que diga, conocimiento,
31 análisis y resolución del Memorando Nro. GMCM-DGT-2021-0330-M, suscrito por el
32 Lic. Alex Heriberto Rojas Alvarado, DIRECTOR DE GESTIÓN DE TRÁNSITO,
33 TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL.-**SEÑOR ALCALDE:** bien
34 gracias señor concejal, en consideración de ustedes señores concejales la moción
35 propuesta, a solicitado la palabra tenga la bondad hacer uso de la misma.-
36 **VICEALCALDESA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** señor Alcalde, muy buenos días
37 compañeros concejales buenos días compañera concejala y éxitos por reintegrarse
38 al trabajo señores directores compañeros periodistas que nos acompañan esta
39 mañana, señor Alcalde en vista de que todo proceso debe ser viable y posible
40 ingresar como punto del orden del día, yo respaldo la moción presentada por el
41 compañero Andrés Noguera.-**SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias señora
42 vicealcaldesa, dado que existe respaldo a la moción propuesta por el señor concejal
43 Andrés Noguera, señora secretaria dígnese tomar votación de manera ordinaria.-



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 **SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del concejo vamos a emitir su votación
2 ordinaria levantando la mano derecha los que estén de acuerdo con esta moción de
3 insertar este punto dentro del orden del día, todos los señores concejales y el señor
4 Alcalde levantan la mano en consecuencia se inserta como punto noveno del orden
5 del día.-**SEÑOR ALCALDE:** gracias señores concejales, ustedes tienen la palabra,
6 concedo la palabra al .-**CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** saluda y manifiesta
7 pues permítanme señor Alcalde, al no haber más puntos a incorporarse, propongo
8 que se apruebe el orden del día establecido para esta sesión de Concejo.- **SEÑOR**
9 **ALCALDE:** gracias señor concejal en consideración de ustedes la moción propuesta
10 por el señor concejal Federico Tseremp.-**VICEALCALDESA RAQUEL TOVAR**
11 **PICHAMA:** apoyo la moción señor Alcalde.-**SEÑOR ALCALDE:** con el respaldo de
12 la señora vicealcaldesa, tenga la bondad señora secretaria de manera ordinaria
13 proceda con la debida votación.-**SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del
14 concejo vamos a emitir su votación, todos los señores concejales y el señor Alcalde
15 levantan la mano en consecuencia **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
16 **MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA**
17 **SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA, DE**
18 **FECHA 31 DE MARZO DEL 2021.**-**SEÑOR ALCALDE:** siguiente punto del orden del
19 día.- **SEÑORA SECRETARIA:** Cuarto: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA
20 NRO. **011-SO-2021**, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
21 CANTÓN MORONA DE FECHA 24 DE MARZO DE 2021.- **SEÑOR ALCALDE:**
22 señores concejales, adelante por favor.-**CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** gracias
23 señor Alcalde una vez más compañeros concejales pues permítanme que este
24 Concejo, en potestad de haber realizado cada vez los argumentos tratadas en la
25 sesión de concejo anterior, pues el 24 de marzo del 2021, se han analizado algunos
26 puntos y que por este medio nosotros de haber analizado concierne constar todo en
27 esta acta Nro. **011-SO-2021** de fecha 24 de marzo del mismo año, por lo tanto
28 considero que todos tenemos en físico también dentro del sistema quipux para todos
29 quienes nos obligamos a revisar esta acta presentada por parte de secretaria a la
30 cual propongo que se apruebe dicha acta Nro. **011-SO-2021.**-**SEÑOR ALCALDE:**
31 gracias señor concejal, señores concejales.-**VICEALCALDESA RAQUEL TOVAR**
32 **PICHAMA:** señor Alcalde apoyo la aprobación del acta **011-SO-2021** de sesión
33 ordinaria de Concejo del Cantón Morona de fecha 24 de marzo.-**SEÑOR ALCALDE:**
34 gracias a pedido también antes de presidir la votación, ha solicitado la palabra la
35 señora concejala Nadia Sensú, adelante por favor.- **CONCEJALA NADIA SENSÚ:**
36 saluda y manifiesta por no estar presente en la sesión anterior yo me abstengo de
37 votar en este punto gracias.- **SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias señora concejala,
38 que bueno que ya este restaurado de su salud ahora soy yo el que anda un poquito
39 averiado con gripe acabo de hacerme una prueba rápida por si acaso el lunes ya me
40 toca la PCR, así vamos a tener que estar nosotros entre una y otra cuidando
41 siempre de todo, así que bienvenida señora concejala, con la explicación de la
42 concejala Nadia Sensú, señora secretaria con los demás señores concejales y la
43 señora vicealcaldesa procedemos aprobar el acta referida de manera ordinaria.-



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 **SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del concejo vamos a emitir su votación
2 ordinaria levantando la mano derecha los que estén de acuerdo con esta moción,
3 con abstención de la señora concejala Nadia Sensú, **POR MAYORÍA SE APRUEBA**
4 **EL ACTA.- SEÑOR ALCALDE:** siguiente punto del orden del día.-**SEÑORA**
5 **SECRETARIA: QUINTO:** Conocimiento, análisis y aprobación de la PARTICIÓN
6 EXTRAJUDICIAL DE BIENES de la señora ESNIMER CARMEN MERIZALDE
7 DÁVILA Y MIRIAM ANGELITA CAMBISACA SAMANIEGO.-**SEÑOR ALCALDE:**
8 señores concejales en consideración de ustedes el presente punto del orden del
9 día.- **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA FLORES:** gracias señor Alcalde, en este
10 punto quinto Conocimiento, análisis y aprobación de la PARTICIÓN
11 EXTRAJUDICIAL DE BIENES de la señora ESNIMER CARMEN MERIZALDE
12 DÁVILA Y MIRIAM ANGELITA CAMBISACA SAMANIEGO, cabe señalar señor
13 Alcalde que nos hemos reunido en la comisión de Planificación Presupuesto, y
14 analizamos el referido documento en el cual señor Alcalde, desde el departamento
15 de Procuraduría Síndica ha llegado el informe de esta partición extrajudicial de los
16 bienes de los señores antes mencionados en el cual hace un análisis completo en
17 base al informe del departamento de Control Urbano, Rural y Catastros y el informe
18 jurídico en su conclusión dice que corresponde al Concejo Municipal del Cantón
19 Morona, autorizar la partición extrajudicial de bienes de propiedad de los señores
20 ESNIMER CARMEN MERIZALDE DÁVILA Y MIRIAM ANGELITA CAMBISACA
21 SAMANIEGO, del siguiente predio constante en el informe favorable emitido por la
22 Dirección de Control Urbano y Catastro, lote ubicado en el barrio 5 de Octubre de la
23 parroquia Macas, con clave catastral 1401500903006004, con área de 1020 m²,
24 recomienda que se ingrese a la sesión de Concejo Municipal para su resolución en
25 este sentido señor Alcalde compañeros concejales es un trámite en el cual no existe
26 ningún inconveniente debido a que el lote del terreno no tiene prohibición mucho
27 menos construcción y pues las dos partes están de acuerdo a que el Concejo
28 Municipal apruebe esta partición extrajudicial de bienes para que puedan continuar
29 con los trámites dentro del Consejo de la Judicatura, con los informes favorables en
30 este sentido la Dirección de Control Urbano y de la Dirección de Procuraduría
31 Síndica, planteo la moción señor Alcalde, de que se apruebe esta partición
32 extrajudicial de bienes de los señores antes mencionados.-**SEÑOR ALCALDE:**
33 gracias señor concejal en consideración de ustedes señores concejales .-
34 **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** saluda y manifiesta pues señor Alcalde el
35 planteamiento que ha hecho el compañero concejal Andrés Noguera, está muy claro
36 es ahí cuando yo siempre he manifestado se cuenta con el Acta respectiva de la
37 comisión, tenemos el informe de la Dirección de Avalúos y Catastros de igual
38 manera tenemos el criterio jurídico por parte de la procuradora síndica y también
39 pues se ha debatido este punto; por lo tanto tenemos todo en regla mi propuesta es
40 de apoyar lo que ha manifestado el compañero Andrés Noguera.-**SEÑOR**
41 **ALCALDE:** muchas gracias señor concejal, señora secretaria dado la moción y el
42 respaldo correspondiente, solicito tomar votación de manera ordinaria del presente
43 punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del concejo



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 vamos a emitir su votación ordinaria levantando la mano derecha los que estén de
2 acuerdo con esta moción, todos los señores concejales y el señor Alcalde levantan
3 la mano en consecuencia **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA,**
4 **RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR APROBACIÓN DE LA PARTICIÓN**
5 **EXTRAJUDICIAL DE BIENES DE LA SEÑORA ESNIMER CARMEN MERIZALDE**
6 **DÁVILA Y MIRIAM ANGELITA CAMBISACA SAMANIEGO.- SEÑOR ALCALDE:**
7 siguiente punto del orden del día.-**SEÑORA SECRETARIA: Sexto:**
8 CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL
9 DE BIENES DE LOS SEÑORES GERLANDO PIRRERA Y MIRIAM TRAILANDIA
10 SINCHI CHUQUI.-**SEÑOR ALCALDE:** en consideración de ustedes señores
11 concejales, adelante CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA FLORES: en el punto Nro. 6
12 de igual manera es Conocimiento, análisis y aprobación de la PARTICIÓN
13 EXTRAJUDICIAL DE BIENES de los señores GERLANDO PIRRERA Y MIRIAM
14 TRAILANDIA SINCHI CHUQUI, idéntico señor Alcalde compañeros concejales al
15 trámite anterior contamos con el acta respectiva de la sesión de la comisión de
16 planificación y presupuesto informes favorables de parte del departamento de
17 Control Urbano y del departamento de Procuraduría Síndica, en este sentido señor
18 Alcalde la conclusión del informe manifiesta de que corresponde al Concejo
19 Municipal del Cantón Morona autorizar PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES
20 de los señores GERLANDO PIRRERA Y MIRIAM TRAILANDIA SINCHI CHUQUI, de
21 los siguientes predios constantes en el informe favorable emitido por la dirección de
22 Control Urbano y Catastros, lote ubicado en el barrio La Florida en una área de
23 425,81m², lote ubicado en el barrio La Florida en la parroquia Macas con una área
24 de 1.248,32m², lote de terreno ubicado en el barrio Amazonas de la parroquia
25 Macas, no cuenta con el metraje, en este sentido señor Alcalde, tenemos el informe
26 al final de la documentación y del departamento de procuraduría síndica, que
27 manifiesta que no existe ningún inconveniente para proceder a la aprobación de la
28 partición de bienes, en este caso la recomendación es que proceda a la aprobación
29 de este trámite de partición de bienes en este caso la recomendación que proceda al
30 Concejo Municipal para su respectiva resolución en este caso señor Alcalde
31 compañeros concejales presento la moción de que sea aprobada esta partición
32 extrajudicial de bienes de los señores antes mencionado.- **SEÑOR ALCALDE:**
33 gracias señor concejal señores concejales, adelantes.- **CONCEJAL BRAULIO**
34 **JARAMILLO:** con lo que ha manifestado el concejal Andrés Noguera, teniendo
35 todos los documentos de respaldo; por lo tanto pues apoyo la moción presentada.-
36 **SEÑOR ALCALDE:** gracias señor concejal, señora secretaria proceda con la
37 votación de manera ordinaria a la moción propuesta y respaldada por los señores
38 concejales.-**SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del concejo vamos a emitir
39 su votación ordinaria levantando la mano derecha los que estén de acuerdo con esta
40 moción, todos los señores concejales y el señor Alcalde levantan la mano en
41 consecuencia **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA, RESUELVE**
42 **POR UNANIMIDAD APROBAR APROBACIÓN DE LA PARTICIÓN**
43 **EXTRAJUDICIAL DE BIENES DE LOS SEÑORES GERLANDO PIRRERA Y**



1 **MIRIAN TRAILANDIA SINCHI CHUQUI.- SEÑOR ALCALDE:** siguiente punto del
2 orden del día .-**SEÑORA SECRETARIA: SÉPTIMO:** CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y
3 AUTORIZACIÓN DE “RACIONALIZACIÓN DE RUTAS Y FRECUENCIAS”, POR LA
4 EMERGENCIA SANITARIA HASTA QUE SE REGULARICE LAS ACTIVIDADES.-
5 **SEÑOR ALCALDE:** en consideración de ustedes señores concejales, adelante.-
6 **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** muchas gracias señor Alcalde, para
7 posteriormente poder hacer mi intervención solicito señor Alcalde su autorización
8 para que el Director de Tránsito pueda exponer y así tener claros todos quienes
9 integramos el Seno del Concejo y también de los que participan de esta sesión de
10 concejo.-**SEÑOR ALCALDE:** solicitamos por lo tanto la comparecencia del señor.-
11 **LIC. ALEX ROJAS – DIRECTOR DE TRÁNSITO:** saluda y manifiesta en efecto
12 señor Alcalde desde que comenzó especialmente los trabajos en el puente del Río
13 Upano, empezamos a tener varios problemas con el cumplimiento de rutas y
14 frecuencias del transporte intracantonal, uno de esos fue que como hay cierres
15 parciales y temporales para dar paso de un lado a otro pero eso hace que los buses
16 formen un convoy eso es muy bueno durante ciertos horarios eso hace que los
17 buses no cumplan las frecuencias y no lleguen al destino del lugar indicado están
18 retrasándose cinco, diez minutos están llegando buses al mismo tiempo a ciertos
19 lugares, en virtud de eso fuimos nosotros hacer un trabajo de campo y verificamos
20 que eso está sucediendo al momento y cuando llegan al terminal terrestre están
21 llegando igual cinco, siete buses en ciertos caso están llegando hasta 20 buses al
22 mismo tiempo, eso hace que colapse el terminal terrestre entonces ahí lo que
23 nosotros hicimos es un trabajo de campo verificamos que hay como hacer una cierta
24 racionalización estamos revisando rutas de Sinaí, Cuchaentza, Sevilla y Santa Ana,
25 es hasta que dure la emergencia del puente hasta que se acaben los trabajos y
26 podamos recuperar obviamente todas las frecuencias ya con normalidad esto es
27 algo temporal sabemos que por el fuerte invierno también hay series dificultades del
28 transporte para que cumpla con las frecuencias más claro en la vía a Cuchaentza
29 no, entonces ahí ya no puede ingresar el bus por el exceso de lluvias ya se socializó
30 con los presidentes de las Juntas Parroquiales se socializó incluso con los
31 presidentes barriales no hay ningún inconveniente no se afectó en realidad porque
32 había rutas que son constante por el horario de los estudiantes entonces había
33 horarios que tenían cada tres minutos la frecuencia hoy en día lo estamos dejando a
34 seis minutos con la finalidad de no perjudicar a la ciudadanía sin embargo se reduce
35 a un aproximado me parece que es un 20% las frecuencias el resto de frecuencias
36 se mantienen con total normalidad.- **SEÑOR ALCALDE:** bien muchas gracias señor
37 Director, en espera que los tiempos mejoren.- **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:**
38 muchas gracias señor Alcalde, el agradecimiento al señor Director de Tránsito pues
39 bien solamente manifestar que este trámite se ha venido analizando oportunamente,
40 considerando ya con lo expuesto la comisión que presido conjuntamente con los
41 compañeros concejales y señores directores se ha podido también señor Alcalde,
42 mantener una reunión se ha invitado a los presidentes de los Gads parroquiales de
43 Sevilla Don Bosco, Sinaí, Cuchaentza, había también unas sugerencias,



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 observaciones por parte de ellos, habido también algunos criterios por parte también
2 de los señores concejales como de ellos como Gads así mismo hemos invitado a los
3 Gerentes de las diferentes Cooperativas de transporte urbano quienes tienen pleno
4 conocimiento y están completamente al tanto de este particular, en el sentido que
5 dice conocimiento, análisis y autorización de la racionalización nosotros no estamos
6 suspendiendo digamos algunas frecuencias a estas rutas sino más bien por el tema
7 de la pandemia los trabajos que están realizando en el Río Upano, entonces eso va
8 hasta cierto punto mejorar ya no mucho tráfico ahí por lo tanto señor Alcalde, pues al
9 tener todos los documentos de respaldo y solamente como una sugerencia a la
10 abogada Verónica Idrovo, y eso también hemos conversado con el Director de
11 Tránsito; por favor la motivación del informe que nosotros solicitamos sea más
12 motivado solamente se está corroborando lo que dice el Director de Tránsito, siendo
13 así pues sencillamente nosotros nos manejamos solamente con el informe del
14 Director de Tránsito y nada más entonces yo creo que ahí si es que nos demoremos
15 un poquito pues es oportuno por lo tanto estos informes aquí señor Alcalde, señores
16 concejales y pues mi planteamiento es que se apruebe en el sentido de que la
17 propuesta sería la autorización para la racionalización la emergencia sanitaria hasta
18 que se regularice las actividades.-**SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias señor
19 concejal la moción está planteada por parte del señor concejal Braulio Jaramillo, con
20 las precisiones realizadas señores concejales, señor Alcalde pido la palabras.-
21 **VICEALCALDESA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** señor Alcalde después de haber
22 escuchado al Director de Tránsito considero yo que esta actividad la están
23 realizando con tino, con mesura y pues bueno se está haciendo las cosas
24 cumpliendo procesos por ello yo respaldo la moción del compañero Braulio
25 Jaramillo.-**SEÑOR ALCALDE:** bien señora secretaria tenga la bondad de proceda
26 con la votación de manera ordinaria a la moción planteada por el compañero Braulio
27 Jaramillo y respaldada por la señora vicealcaldesa Raquel Tovar.-**SEÑORA**
28 **SECRETARIA:** señores miembros del concejo vamos a emitir su votación ordinaria
29 levantando la mano derecha los que estén de acuerdo con esta moción, todos los
30 señores concejales y el señor Alcalde levantan la mano en consecuencia **EL**
31 **CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD**
32 **AUTORIZAR LA RACIONALIZACIÓN DE RUTAS Y FRECUENCIAS POR LA**
33 **EMERGENCIA SANITARIA HASTA QUE SE REGULARICE LAS ACTIVIDADES.-**
34 **SEÑOR ALCALDE:** siguiente punto del orden del día.-**SEÑORA SECRETARIA:**
35 **OCTAVO:** Conocimiento, análisis y autorización al señor Director de Gestión de
36 Tránsito del Gobierno Municipal del Cantón Morona de la SUSCRIPCIÓN DE LA
37 CONCESIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
38 ESCOLAR E INSTITUCIONAL SERVSCHOOLSANGAY S.A.-**SEÑOR ALCALDE:**
39 bien muchas gracias señora secretaria señores concejales.-**CONCEJAL BRAULIO**
40 **JARAMILLO:** muchas gracias señor Alcalde, de igual manera que todos tengamos
41 claro del punto que vamos a tratar sea el Director de Tránsito del Municipio del
42 Cantón Morona para darnos una explicación.- **SEÑOR ALCALDE:** señor Lic. Alex
43 Rojas adelante por favor.- **LIC. ALEX ROJAS – DIRECTOR DE TRÁNSITO:** muchas



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 gracias señor Alcalde, le voy a relatar un poco el proceso que ha llevado esta
2 compañía para que lo tengan un poco en claro en funciones a través de un informe
3 de la Dirección de Tránsito crea una diversidad de cupos. en algunas modalidades,
4 entre ellas da cupos, otorga cupos o factibilidades para que se formen Compañías
5 de Transporte Escolar, La Compañía SERVI SCHOOLSANGAY, es notificada por el
6 Concejo Cantonal anterior le notifican con un total de 2 cupos, con esos documentos
7 que sale con resolución del Concejo anterior ellos se forman jurídicamente, es decir
8 ya existe ya constituidos jurídicamente, adquirieron el ruc ahorita tienen obligaciones
9 inclusive como cualquier Compañía, en ese proceso que ellos vienen y ya están
10 legalizados, ellos tienen que solicitar como segunda etapa que es la concesión del
11 permiso de operación, la concesión del permiso de operación la da la Dirección de
12 Tránsito ellos tienen que cumplir con una serie de documentos para que pueda ser
13 factible la concesión del permiso de operación que según la Ley de Tránsito es para
14 10 años, ellos cuando comienzan a cumplir los requerimientos surge la pandemia y
15 obviamente se cierra la Dirección de Tránsito por un período largo, entonces
16 después de ese período ellos ingresan la documentación en donde se observaron a
17 la falta de algunos documentos se le solicita que completen la documentación hasta
18 cuando está completo que se emite el informe técnico por parte del Ing. Carlos
19 Alvarado se revise ese informe y se revisa también el cumplimiento de la Ley de
20 Tránsito ahí faltó un documento que le obligamos a completar después a la
21 operadora, completaron la documentación y ellos se encuentran ya con todos los
22 documento habilitantes para poder proceder con el próximo paso que sería la
23 concesión del permiso de operación, la Compañía es formado por 4 socios y los
24 buses están a nombre de la operadora porque así lo dice hoy la Ley de Tránsito toda
25 compañía que se forma los buses tienen que pasar a ser parte o como activos de la
26 operadora, en ese sentido señor Alcalde la operadora ya ha cumplido con todo el
27 proceso, ellos ya existen, legalmente ellos ya adquirieron obligaciones, lo que
28 estamos haciendo es darle ahora únicamente la concesión para que puedan operar
29 y no tengan problemas con la policía pero ellos ya hace un año ya están cumpliendo
30 sus obligaciones tributarias ante el SRI y ante la Superintendencia de Compañías,
31 ahora lo que estamos solicitando señor Alcalde y al Concejo en pleno es que según
32 el artículo 14 de la Ordenanza de Regulación y Planificación de Tránsito del Cantón
33 Morona, literal b dice que para suscribir cualquier título habilitante, el Director de
34 Tránsito debe recibir la autorización del Concejo eso es lo que estamos solicitando
35 señor Alcalde **.-SEÑOR ALCALDE:** okey muchas gracias señor Director **.-**
36 **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** muchas gracias señor Alcalde, compañeros
37 Concejales, la explicación ha sido muy clara este trámite que tiene que ver con el
38 permiso de operación de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional SERVI
39 SCHOOLSANGAY S.A, se ha venido trabajando ya desde la administración anterior
40 en el 2020 por motivos que todos conocemos de la pandemia ya se había
41 presentado el informe respectivo pero no se había concretado a través del Seno de
42 Concejo, nosotros hemos tenido ya la reunión con la comisión respectiva, de igual
43 manera digamos con los socios de esta operadora en este caso que es de la



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 Parroquia de San Isidro, por lo tanto hemos pedido que se haga siempre respetando
2 el debido proceso y ellos han sabido presentar toda la documentación de respaldo y
3 de acuerdo a lo que manifiesta el criterio de la doctora Silvia Verónica Idrovo me
4 permito manifestar lo siguiente en la parte final dice con los antecedentes expuestos
5 se informa que la Dirección de Gestión de Tránsito Terrestre Transporte Terrestre y
6 Seguridad Vial de conformidad con el artículo 13 letra A de la ordenanza para la
7 Planificación y Regulación del Transporte Terrestre y Seguridad Vial en el Cantón
8 Morona entre una de sus funciones está la de tramitar las solicitudes y presentar los
9 informes ante el Concejo Municipal sobre el otorgamiento de los títulos habilitantes
10 de Transporte Terrestre Publico y Comercial en el ámbito de sus competencias , por
11 lo tanto señor Alcalde, Compañeros Concejales lo que nosotros vamos a hacer
12 ahora en el Seno de Concejo es precisamente autorizar al señor Director de Tránsito
13 para que proceda a dar la concesión de permiso de operación de la Compañía de
14 Transporte Escolar e Interinstitucional SERVI SCHOOLSANGAY en base a la
15 ordenanza que prácticamente regula lo que tiene que ver con el área de tránsito,
16 entonces esa es mi propuesta señor Alcalde y compañeros Concejales de autorizar
17 al señor Director de Tránsito **.-SEÑOR ALCALDE:** bien con los argumentos del caso
18 ha hecho el planteamiento el señor Concejal Braulio Jaramillo, señores Concejales **.-**
19 **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** Gracias señor Alcalde y compañeros
20 Concejales, una vez dada las aclaraciones por parte del Director de Tránsito,
21 también deliberadas por el Concejal Braulio Jaramillo ante la necesidad de los
22 ciudadanos de San Isidro quienes han venido en proceso de tramites a la instancia
23 correspondiente a la cual compañeros Concejales no podemos tener traspapelados
24 algunos trámites, no podemos permitir que los ciudadanos se queden con sus
25 procesos de gestiones que han venido atravesando cada vez, insistiendo a las
26 autoridades respectivas, a la cual habiendo cumplido todos los procesos, así como
27 lo ha explicado el señor Director compañeros como Concejo debemos permitir dar el
28 paso esta autorización al señor Director de Gestión de Tránsito para que pueda
29 suscribir la concesión de permiso de operación a la Compañía de Transporte Escolar
30 e Interinstitucional SERVI SCHOOLSANGAY S.A para que se proceda a los trámites
31 que están en avance, por lo tanto respaldo la moción presentada por el Concejal
32 Braulio Jaramillo **.-SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias señor Concejal Federico
33 Tseremp dado que existe el respaldo a la moción propuesta señora Secretaria de
34 manera ordinaria dígnese a tomar votación **.-SEÑORA SECRETARIA.-** Señores
35 miembros del Concejo vamos a emitir su votación ordinaria, levantando la mano
36 derecha los que estén de acuerdo con esta moción, todos los señores Concejales y
37 el señor Alcalde levantan la mano en consecuencia el Concejo Municipal del Cantón
38 Morona **RESUELVE POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL SEÑOR DIRECTOR DE**
39 **GESTIÓN DE TRÁNSITO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA**
40 **LA SUSCRIPCIÓN DE LA CONCESIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN A LA**
41 **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INTERINSTITUCIONAL SERVI**
42 **SCHOOLSANGAY S.A** **.-Noveno:** CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
43 DEL MEMORANDO NRO. GMCM-DGT-2021-0330-M , SUSCRITO POR EL LIC.



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 ALEX HERIBERTO ROJAS ALVARADO DIRECTOR DE GESTIÓN DE TRÁNSITO,
2 TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL **.-SEÑOR ALCALDE:** en
3 consideración de ustedes señores Concejales **.-CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:**
4 muchas gracias señor Alcalde antes de hacer mi intervención me gustaría señor
5 Alcalde que el señor Director el Licenciado Alex Rojas haga el uso de la palabra para
6 iniciar el debate en este punto señor Alcalde **.-SEÑOR ALCALDE:** muy bien hoy le
7 ha tocado al señor Director 3 comparecencias al día, ojala que los tiempos mejoren
8 dice adelante señor **.-DIRECTOR ALEX ROJAS:** si señor Alcalde, señores
9 Concejales el 24 de marzo la Federación Nacional de Transporte Interprovincial de
10 Pasajeros sesiona extraordinariamente y convoca a las 17 asociaciones que
11 pertenecen a esta Federación, entre los puntos más importantes lo que se resuelve
12 es que a partir del día 06 de abril, ellos paralizar indefinidamente el servicio de
13 transporte público interprovincial y avocan y exhortan a que el servicio de transporte
14 comercial de taxis y el servicio de transporte intracantonal se sume a estas medidas
15 debido a que no han sido claros los pronunciamientos del Gobierno entorno al alza
16 de los pasajes, al alza de los combustibles; entonces debido a eso ellos ya plegan a
17 esa medida, yo ya hablé con el Presidente de la Asociación de Transporte
18 Interprovincial de aquí de Morona Santiago y ellos van el día 06 de abril a paralizar
19 sus actividades, adjunto a eso el día de ayer yo tuve una reunión con el transporte
20 intracantonal y el día de hoy ellos van a ingresar un documento solicitando una
21 autorización para la paralización de actividades el día 08 de abril, ellos van a
22 congregarse obviamente en una caravana motorizada para ir a exigir los derechos a
23 la Gobernación, el día 09 de abril o el día 12 de abril, eso todavía no está previsto el
24 transporte comercial de taxis convencionales y ejecutivos también está paralizando
25 su servicio para exigir también a la Gobernación que le baje los combustibles
26 básicamente eso es lo que están pidiendo ellos la baja de los combustibles, adjunto
27 a eso señor Alcalde obviamente no se sabe todavía lo que va a suceder sabemos
28 que están en ese proceso entonces por eso solicitamos señor Alcalde o estamos
29 comunicando al Concejo que estamos solicitando una ampliación del plazo que
30 inicialmente fue comunicado para que tome conocimiento para el día 19 de abril que
31 sería en 11 días que en ese proceso inclusive el SERTAM podría funcionar de la
32 mejor manera, eso es básicamente **.-SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias señor
33 Director continuamos señor **.-CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** gracias señor
34 Alcalde, en este sentido recibí la llamada del Lic. Alex Rojas para que pueda
35 ingresar este punto dentro del orden del día y todos conocemos el trabajo que viene
36 realizando el Lic. Alex Rojas con su equipo de trabajo en el departamento de
37 tránsito, en este sentido estamos prestos a iniciar en una fecha que ya estaba
38 planteada como el 08 de abril para el inicio del SERTAM, ya se encontraba
39 socializado todo el procedimiento y como se iba a realizar el uso del Servicio del
40 Estacionamiento Rotativo Tarifado aquí en la Ciudad De Macas pero creo que el
41 debate puede ampliarse señor Alcalde dentro del Concejo debido a que ya ha
42 presentado el Lic. Alex los puntos en los cuales él tiene bastante coordinación y
43 bastante flujo de información con todos los señores transportistas creo lo que eso



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 queda bastante claro y él ha planteado esta idea señor Alcalde que el SERTAM al
2 ser un punto clave dentro de la ciudad deportiva y turística que nosotros estamos
3 trabajando para poder convertir a Macas, en este sentido señor Alcalde lo veo de
4 una forma positiva que el SERTAM inicie en un plazo de 11 días después del que
5 estaba iniciado debido a que van a haber ciertos inconvenientes cabe recalcar que el
6 11 de abril también ya son las elecciones, entonces si nosotros queremos iniciar un
7 proceso de la mejor manera en la ciudad de Macas con el parqueo tarifado lo
8 podríamos hacer ampliando este plazo del 08 al 19 de abril serían 11 días en los
9 cuales estaríamos hasta incluso un poco más preparados para poder iniciar con todo
10 lo que se viene, se saben los ciudadanos en este sentido algunos pese a todas las
11 socializaciones y trabajos que se han hecho en territorio habrán personas que no
12 conozcan del tema y tendrán algunos inconvenientes y estoy seguro que vendrán
13 acá para hacer las consultas, en este sentido señor Alcalde voy a plantear la moción
14 de ser el caso que se apruebe el aplazamiento del SERTAM del 08 de abril al 19 de
15 abril **.-SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias señor Concejal, señores Concejales **.-**
16 **CONCEJAL LICENCIADO BRAULIO JARAMILLO:** muchas gracias señor Alcalde
17 ante el documento presentado por el punto dentro del orden del día del compañero
18 Andrés Noguera en el que hace mención la explicación del Lic. Alex Rojas como el
19 Director de Tránsito del Municipio, nosotros ya en el tema de plazos señor Alcalde
20 usted sabe ya nos hemos pasado prácticamente de acuerdo a lo que teníamos
21 previsto, así mismo considerando algunas observaciones y sugerencias que habían
22 hecho muchos ciudadanos, eso no quiere decir que al aplicar ya el cobro por el
23 servicio de parqueo tarifado no vayamos nosotros a encontrar algún tema pendiente,
24 también traigo a la mesa en el sentido que me han llamado algunos ciudadanos que
25 con capacidades diferentes, en el sentido que tienen también una inquietud que ellos
26 no deben pagar por el parqueo, considerando también que hay zonas precisamente
27 para ellos y luego también nos hicieron la observación que pronto nosotros
28 socializamos precisamente con los transportistas, de pronto con los Presidentes
29 Barriales que igual sabemos que no llegan todos y que de pronto se nos pasó
30 socializar con estas personas que pertenecen a los grupos de atención prioritario, a
31 grupos vulnerables, entonces respetando los criterios de los demás compañeros al
32 anunciarse de pronto esta paralización y a lo mejor vayamos a inmiscuirnos ahí en
33 un trabajo que no se lo vaya a hacer de la mejor manera, está al debate señor
34 Alcalde quisiéramos también de pronto escuchar su propuesta, su planteamiento al
35 respecto pero vuelvo y repito que en un caso se de este aplazamiento de acuerdo a
36 lo que ha manifestado el señor Director, de pronto producto de algunas
37 manifestaciones que se podrían dar y de pronto también manifestando lo que dije al
38 inicio que si hay algún tema que corregir, alguna observación que lo podamos hacer,
39 entonces al final señor Alcalde yo sabré dar mi punto de vista **.-SEÑOR ALCALDE:**
40 muchas gracias, bueno señora Vicealcaldesa, señores Concejales yo creo que todo
41 proceso, todo proyecto nuevo genera reacciones, la implementación del Parqueo
42 Rotativo Tarifado, de hecho van a haber vicisitudes, inconvenientes, para ello se han
43 cumplido con la socialización en su gran mayoría algo faltará siempre faltará algo



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 por hacer, lo importante es que si este proyecto funciona en Cuenca, Quito,
2 Guayaquil, Medellín, en Nueva York también puede funcionar aquí en Macas va a
3 funcionar aquí en Macas, los reglamentos que ha puesto el señor Director de
4 Tránsito que ha sido sustentado por el señor Concejal Andrés Noguera creo que
5 tienen asidero, así que 11 días más no creo que haya problema, más bien sería
6 señor Concejal en la misma Comisión aprovechar para hacer la socialización al
7 sector que esté faltando y decirles al señor Director y a su equipo de trabajo que la
8 socialización es en los horarios de trabajo, en el horario que sea plan en vigencia
9 pero si hay gremios que de pronto no han sido invitados, hagámoslo para que tenga
10 claridad de manera particular a los vecinos que siempre están reclamando el
11 espacio frente a su predio como un derecho por ser frentista eso es nada más mi
12 criterio y yo me asumo al respaldo al señor Concejal Andrés Noguera la moción, no
13 sé si hay alguna otra intervención al respecto sino procedemos con la votación .-
14 **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** gracias señor Alcalde analizar es bueno
15 también un poco hacer una crítica constructiva señor Alcalde y compañeros
16 Concejales, si bien es cierto toda ordenanza hemos puesto a la socialización d ellos
17 ciudadanos de algunos gremios como ante seo decir en la ciudadanía no todos van
18 a quedar conformes, habrán desacuerdos otros que si pero al final señor Alcalde me
19 he dado cuenta que la ciudadanía quiere ver una ciudad ordenada, cuando hay una
20 planificación todos se puede dar una solución, pero aparte de eso a veces todos se
21 quieren llevar su plato a su molino algunos no lo ven de alguna forma buena, por eso
22 como institución somos los llamado señor Alcalde y compañeros Concejales para ir
23 regulando el trabajo que han venido haciendo la parte técnica y respeto el trabajo
24 que han venido haciendo por parte de la Dirección de Tránsito y creo que nosotros
25 hemos dado el respaldo y también si hay que sugerirlo y hay que corregirlo alguna
26 observaciones lo hemos hecho en las ordenanzas y también hemos planteado a los
27 mismos gremios a los representantes para que también hagan llegar su punto de
28 vista y hemos acogido, ante eso nosotros como Concejo hemos aprobado algunas
29 ordenanzas para poner en ejecución y hacer cumplir a la cual el hoy por hoy algunos
30 ciudadanos también están en su derecho, pero también hay que poner la razón o el
31 por qué nosotros queremos ir implantando algunas ordenanzas para poner en el
32 beneficio de los ciudadanos como había antecedido señor Alcalde esto no es para
33 tratar de saquear el recurso de los ciudadanos, sino los que cumplen lo hacen a
34 medidas, los que incumplen ellos sí tendrán que cumplir sujeto a lo que está
35 estipulado en la ordenanza, por eso un criterio que me mantengo es decir hay que
36 poner en ejecución, lo que ha puesto hoy el compañero Andrés Noguera también es
37 algo lógico, creo que estamos atravesando las circunstancias sociales de la vida y
38 por la razón que los transportistas quieren también ser parte de este reclamo que
39 está en su derecho, también es necesario para tratar de ir considerando, aplazando
40 más días y fechas también no creo que es a mi modo de ver, precedente pero sin
41 embargo mi criterio personal que acoto es poner en marcha señor Alcalde y
42 compañeros Concejales cuándo vamos a tratar de ir aplicando las ordenanzas que a
43 veces han quedado ahí sin dar cumplimiento, mi modesto criterio señor Alcalde dar



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 pasos gigantes como ciudadanos también vayan adaptándose a la realidad que
2 estamos viviendo muchas gracias señor Alcalde y compañeros Concejales creo que
3 es momento de dar paso a la propuesta que da el compañero Noguera también me
4 sumo a respaldar el criterio por esta ocasión, esperando que estas no vayamos cada
5 vez considerando que vamos aplastando los días establecidos dentro de una norma
6 que es la ordenanza para poder ir regulando y ver una ciudad más ordenada
7 muchas gracias **.-SEÑOR ALCALDE:** bien ha sido la intervención también del señor
8 Concejal Federico Tseremp señora Secretaria vamos a proceder con la debida
9 votación de manera ordinaria por la moción propuesta por el señor Concejal Andrés
10 Noguera **.-SEÑORA SECRETARIA.-** Señores miembros del Concejo vamos a emitir
11 su votación ordinaria, levantando la mano derecha los que estén de acuerdo con
12 esta moción, todos los señores Concejales y el señor Alcalde levantan la mano en
13 consecuencia **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE**
14 **POR UNANIMIDAD APROBAR EL APLAZAMIENTO DEL SERTAM DEL 08 DE**
15 **ABRIL HASTA EL 19 DE ABRIL DE 2021** **.-Décimo: Clausura:** bien señores
16 Directores hay que coger los criterios valiosos que ha invertido en esta sesión los
17 señores Concejales de manera particular el cumplimiento imperativo de las
18 ordenanzas, se ha hecho algo poco o mucho pero siempre queda algo más por
19 hacer no es sino de otra manera como se logra la disciplina, el orden en una ciudad,
20 poniendo por muy encima el interés general sobre el interés particular, así que
21 gracias por haber respaldado los temas que se han abordado en el día de hoy para
22 terminar, quiero precisar que por todo lado de norte a sur de este a oeste se escucha
23 la inconformidad pero ya no solo se escucha sino se advierte medidas de hecho
24 movilizaciones, plantones que ya no son solo de los GADS son de varios sectores
25 como el que se pronuncia ahora el sector del transporte, hay que sintonizar con el
26 momento que vive el país, por eso creo que las decisiones que se tomaron hoy es
27 con el ánimo de precautelar un poco el normal desarrollo del sector, hoy están
28 invitados señores Concejales, señores Directores a las 14.30 de la tarde a la sesión
29 del COE Cantonal, donde vamos a tomar algunas decisiones en pro de la salud de
30 nuestros ciudadanos a las 126.00pm entregaremos y ofreceremos una rueda de
31 prensa a los señores periodistas, así que espero que tengan un buen feriado que lo
32 disfruten y que no se olviden que la pandemia sigue pululando alrededor de nuestras
33 vidas y de nuestros seres queridos, de nuestros conciudadanos con estas palabras
34 doy por clausurada la sesión de Concejo un buen día con todos siendo a las 11:05
35 da por terminada la sesión ordinaria de Concejo. Adjunto la nómina de los directores
36 departamentales.

37
38
39

40 Ing. Franklin Galarza Guzmán

41 **ALCALDE DEL CANTÓN MORONA**



Ab. Ruth Cabrera Salas

SECRETARIA DEL CONCEJO





**Gobierno Municipal
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA/ EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

SESIÓN ORDINARIA NRO. 012-SO-2021. FECHA: 31 DE MARZO DE 2021.

En cumplimiento del art. 8 de la Reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Morona que manifiesta: "Incorpórese un art. innumerado, luego del art. 43, uno que diga: Para las sesiones del Concejo en pleno, los Directores Departamentales, estarán obligados a asistir y participar en ellas y prestar el debido asesoramiento en las sesiones del pleno del Concejo, en caso de ausencia deberán presentar las debidas justificaciones y designar a un delegado, de no hacerlo se notificará al Director de Gestión de Talento Humano quien procederá con las respectivas acciones administrativas. El Secretario (a) General llevará el registro de asistencia de los Directores Departamentales o sus delegados"

NRO	NOMBRE Y APELLIDO	DEPARTAMENTO	FIRMA	HORA
1	Lcdo. Alex Heriberto Rojas Alvarado	Director de Gestión de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial		10:00
2	Ing. Karol Andrea Galarza Delgado	Director de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado		10:00
3	Arq. Diego Fernando Garcés Cruz	Director de Gestión de Control Urbano Rural y Catastro		10:00
4	Lcdo. Edwin Fernando Erazo Castillo	Director de Gestión Administrativa		
5	Ing. Freddy Vicente Villamagua Morales	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación		



**Gobierno Municipal
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA/ EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

6	Lcdo. Hugo Fernando Valencia Vintimilla	Director de Comunicación Social e Institucional		
7	Ing. Luis Enrique Castillo Guamán	Director de Gestión Ambiental y Servicios Públicos		
8	Ing. Milton Asdrual Marin Astudillo	Director de Gestión de Talento Humano		10:00
9	Lcda. Olga Marlene Erazo Medina	Director de Gestión Cultural, Patrimonio, Deportes y Recreación	x	09:55
10	Ing. Paul Vladimir Arevalo Moreno	Director de Gestión de Economía Solidaria, Social y Turismo	x	9:57
11	Ing. Rómulo Salvador López Bermeo	Director de Gestión de Obras Públicas		10:05
12	Abg. Ruth Elizabeth Cabrera Salas	Secretaria General de Concejo		09:00
13	Abg. Silvia Verónica Idrovo Arias	Procurador Sindico		10:00



**Gobierno Municipal
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA/ EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

14	Arq. Vicente Patricio Quezada Ortega	Director de Gestión de Planificación		07/158
15	Ing. Villman Rosario Peñafiel Tapia	Director de Gestión Financiera		
16	Ing. Adolfo Benito Cabrera Rivadeneira	Asesor de Alcaldía		



AB. RUTH CABRERA SALAS



SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA